

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA

A las 11:30 horas del día 04 de Diciembre 2012, en el local que ocupa la biblioteca de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria convocada por el C. Rector de la Institución, en su carácter de Secretario Técnico de dicho Consejo, conforme a lo dispuesto en el Reglamento que rige la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
Los asistentes a la Quinta Sesión Ordinaria se anotan a continuación:

Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca
Representante del Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora
Presidente del Consejo Directivo

Lic. Ignacio Frías Jiménez
En representación del Coordinador General de Universidades
Tecnológicas

C.P. Paula Vásquez González
Representante del Secretario de la Contraloría General del Estado.
Comisario Público Ciudadano

Lic. Armando Almada Salas
Representante del Secretario de Economía del Estado de Sonora

Ing. Heriberto Gaxiola Zambrano
En representación del Presidente Municipal de Etchojoa

Ing. Carlos Minjarez Lugo
En representación del representante del Sector Productivo

Ing. Fernando Cota Chín
Representante del Sector productivo

Prof. Cirilo Quiroz Ocaña
Representante del Sector Social

Ing. Gildardo Félix Espinoza
Secretario Técnico

La Sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia; 2.- Verificación del quórum legal por parte del Comisario; 3.- Lectura y aprobación del Orden del día; 4.- Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria; 5.- Seguimiento de acuerdos; 6.- Informe del Rector; 6.1.- Seguimiento de las actividades académicas Septiembre-Noviembre 2012; 6.1.1. Informe Académico; 6.1.2. Estadística de personal Docente; 6.1.3. Capacitación de Personal Docente; 6.1.4. Informe de Aplicación de EXANI II ; 6.1.5. Tutorías; 6.1.6. Becas; 6.2. Seguimiento de las actividades de Vinculación; 6.2.1.- Informe sobre culminación de estudios de la Generación 2010-2012 y seguimiento de los estudiantes que no acreditaron el proceso de Estadías Profesionales; 6.2.2.- Curso de Capacitación al sector Social, Gubernamental y Empresarial; 6.2.3. Reporte de Visitas a empresas; 6.3. Seguimiento de las actividades de Planeación y Evaluación; 6.3.1. Avances POA; 6.3.2. Reglamento Interior y Manual de Organización 6.4.- Seguimiento de las actividades de Administración y Finanzas; 6.4.1.- Informe Financiero al Tercer Trimestre; 6.4.2.- Informe de Egresos por Partida; 6.4.3. Informe sobre el avance de la Adquisición de Equipo; 7.- Informe del Comisario Público Ciudadano; 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos; 8.1. Calendario Escolar 2012-2013; 8.2.- Propuesta de modificación de la Cuota por Servicios Educativos; 8.3.- Anteproyecto de Reglamento de Estímulos al Desempeño Escolar; 8.4 Anteproyecto del presupuesto de ingresos; 8.5.- Anteproyecto de Presupuesto de Egresos; 8.6.- Anteproyecto POA; 8.7 Modificación a las Partidas presupuestales de los Ejercicios 2011 y 2012; 8.8.- Construcción del Cobertizo; 8.9.- Firma de Contrato para la utilización del terreno en desuso de la UTE 9.- Asuntos Generales; 9.1. Informe sobre la graduación de Técnicos Superiores Universitarios 2010-2012; 10.- Resumen de Acuerdos; 11.- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESION

Se inicia la Sesión con la intervención del Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca, Representante personal del C. Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, y Presidente del mismo Consejo Directivo, para dar la bienvenida a todos los Consejeros presentes y manifestar sus mejores deseos de que en esta Quinta Sesión del Consejo Directivo se tomen los mejores acuerdos para beneficio de la Universidad Tecnológica de Etchojoa

A continuación se pasa al primer punto del Orden del Día con el pase de lista de asistencia.

Acto seguido el Ing. López Bribiesca, pasa al Segundo punto del Orden del Día y pregunta a la C.P. Paula Vázquez González, representante del Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora, y Comisaria de este Consejo, si existe quórum legal, a lo que La Comisaria contesta que sí se cumple con el quórum legal, que se puede instalar la sesión y que, por lo tanto, serán válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

El Ing. López Bribiesca, pide al C. Rector de la UTE y Secretario Técnico, Ing. Gildardo Félix Espinoza, que dé lectura al orden del día, mismo que da la bienvenida y agradece la asistencia a los miembros del Consejo Directivo y procede a dar lectura; enseguida el Ing. López Bribiesca pregunta a los integrantes del Consejo si están de acuerdo

contodos los puntos mencionados, el Lic. Frías Jiménez sugiere que para el punto ocho del orden del día se llame: Solicitud de Acuerdos al Honorable Consejo Directivo para Aprobación en su caso y así en lo correspondiente a los siguientes incisos, se agregue: se solicita al Honorable Consejo Directivo la autorización, para ser más puntuales; el Ing. López Bribiesca agradece las observaciones y pide a los integrantes del Consejo que de no haber otra sugerencia den paso a votación el cual es aceptado por unanimidad.

---Se pasa al cuarto punto referente a la Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria y el Presidente somete a votación omitir su lectura y daría por aprobada, teniendo como respuesta la aprobación por unanimidad.

-----Toma la palabra el Secretario Técnico para dar lectura a los acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria y comenta que el único acuerdo para dar seguimiento fueron los del Reglamento Interior y Manual de Organización, mencionando que se ha tenido comunicación con la Coordinación de Estudios Legislativos del Gobierno del Estado para solicitar si tenían alguna observación con respecto al contenido de ese documento para poder publicarlo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, aclara a la vez que no se ha tenido respuesta de parte de dicha Coordinación y por lo tanto no se ha avanzado al respecto. Por otra parte en el Manual de Organización se solicitó a la Contraloría General del Estado, cual es el estatus en el que se encuentra dicho documento en esa instancia, teniendo como respuesta que mientras el Reglamento Interior no sea publicado en el Boletín Oficial no pueden hacer observación ni comentario al respecto, por lo tanto se puntualizó que no ha habido avances significativos. El Ing. López Bribiesca hace mención al Sr. Rector que dentro del Reglamento para la aceleración de estas sesiones viene contemplado como primer punto del informe del rector es el avance de los acuerdos de la sesión anterior para tomarse en cuenta este ordenamiento para la siguiente sesión: el Lic. Frías Jiménez menciona que con respecto al seguimiento de acuerdos sería importante que el estatus de cada uno de ellos se mencione si están en proceso o no, para conocer así el avance con el que cuenta cada acuerdo ya que se encuentran en blanco.

-----El C. Rector hace una pausa para solicitar al Honorable Consejo Directivo su aprobación para que permanezcan en la sesión el personal de apoyo tratándose de las siguientes personas la Lic. Ana Cecilia Portillo Serna, Jefe de Administración y Finanzas, de la Ing. Marisol Jocobi Hernández, Asistente de Rectoría, del Lic. Lauro Enrique Mendivil Ceceña, Jefe de Departamento de Planeación y Evaluación, del Lic. Juan Pablo Fernando Mendivil Valenzuela, Jefe de Oficina, y de la C. Elvira Adriana Vega Machado, Encargada de Biblioteca, a fin de que apoyen la exposición de los asuntos de la agenda sometiendo a votación la petición, la cual se aprueba por unanimidad.

-----El C. Rector continúa con el punto número seis el cual se refiere al Informe del Rector comenzando por las Actividades Académicas que se han desarrollado en el Periodo de Septiembre a Noviembre de 2012, comenzando por informar cómo quedó conformada la población escolar en esta etapa la cual se compone por 117 alumnos que se reinscribieron al cuarto cuatrimestre en tres Programas Educativos, y de 266 que iniciaron en Septiembre, este periodo con un nuevo Programa de Agricultura Sustentable y Protegida, teniendo una captación de 72 alumnos dividiéndose en 3 grupos, siendo así ya cuatro los Programas que ofrece la Universidad Tecnológica, totalizando una población general de 383 estudiantes. De los 266 alumnos

estudiantes para tratar así de abatir la inasistencia y en su caso la deserción por falta de dinero para poder trasladarse a efectuar sus estudios.

En cuanto al Seguimiento de las Actividades del Departamento de Vinculación el C. Rector informa que en días pasados, concretamente en el mes de mayo principió la primera y única etapa de Estadías Profesionales la cual inicio con matrícula de 146 alumnos inscritos en esta etapa de Estadías, de los cuales 131 alumnos culminaron el curso, terminando así satisfactoriamente sus estudios tecnológicos, a los 15 alumnos que no concluyeron sus estudios actualmente se les está dando seguimiento por correos o llamadas para mantener en ellos el ánimo para que se reinscriban en esta etapa y así concluir su preparación por otra parte la Universidad Tecnológica de Etchojoa ha estado llevando acabo Cursos de Capacitación a la ciudadanía en general con el propósito de extender los servicios que ofrece nuestra casa de estudios a toda la comunidad con cursos como el de Trece Pasos para Elaborar tu Plan de Negocios, impartido por la maestra Susana Cabral Sandoval de Nacional Financiera, siendo beneficiadas 45 personas de la región, también tuvimos un curso de capacitación que en pasados días finalizó llamado Desarrollo de Competencias en el Manejo de Paquetería de office y programas informáticos, beneficiándose 19 personas en su gran mayoría empleados de la administración municipal así como directivos de escuelas primarias, impartido por docentes de nuestra institución, por otro lado en días pasados nuestra Universidad impartió un curso de primeros auxilios por el Lic. Rafael Borbón Acosta, llevado a cabo en la Escuela Primaria Federalizada número 23 del poblado de el Sahuaral, Etchojoa, con 30 asistentes siendo estos últimos cursos los de más relevancia para la sociedad en general. Actualmente nos encontramos en pláticas con un empresa de gran importancia como lo es Agrinos los cuales tienen gran capacidad de emplear personal por lo mismo están interesados en recibir capacitación para su personal por nuestra institución, con lo cual ya se tiene firmado un convenio de colaboración. En otro punto un grupo de 46 de nuestros estudiantes de la carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación visitaron la empresa Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma de Navojoa, con el fin de conocer los procesos de redes tecnológicas que maneja esta empresa, la cual fue de mucho provecho dado el caso que es una empresa de talla internacional, En cuanto a las visitas a empresas que estaban programadas para este cuatrimestre quedo pendiente a una empresa de la ciudad de Hermosillo la cual no se llevó a cabo debido a cuestiones de seguridad por el mal tiempo que prevalecía en esas fechas, por lo que tuvo que ser reprogramada para este mes de diciembre, en unos días se tiene programada otra visita a la empresa Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma esta vez por un grupo de 57 alumnos de la carrera de Paramédicos para ver los procesos de seguridad industrial.

El C. Rector da inicio al informe de las Actividades del Departamento de Planeación y Evaluación comienza con el Plan Operativo Anual mismo que contempla 98 metas de las cuales 24 ya fueron cumplidas, 8 excedidas, 46 parcialmente cumplidas, 10 metas están por atender debido a que están programadas en el último trimestre, 10 metas que estaban previsto atender para los primeros 3 trimestres de este año ha sido necesario reprogramarlas para el último trimestre de este 2012, en lo que se refiere al siguiente punto relacionado al Reglamento Interior y Manual de Organización la institución se ha comunicado con las instancias correspondientes sin obtener resultado alguno hasta el momento, contando con documentación que avala que se ha estado trabajando ello.

-----El C. Rector solicita a la Lic. Ana Cecilia Portillo Serna quien dé el seguimiento al informe de Administración y Finanzas quien inicia pidiendo antes una disculpa al Honorable Consejo debido a que en la carpeta original de la reunión existe información que al momento de integrar la carpeta resulto errónea, proporcionado así una carpeta adicional con los Estados Financieros correctos y algunos anexos que ayudaran a comprender de manera más clara los informes que se presenten durante la Sesión, inicia con el primer punto dando a conocer el balance general al 30 de Septiembre de 2012, teniendo unas cuentas de orden hasta el momento pendientes, y haciendo la aclaración que las primeras cuentas de orden que son las de integrar al patrimonio lo que fue el mobiliario que se entregó con el edificio así como mejoras que se hicieron ya fueron aprobadas en la sesión anterior, siendo integradas ya en la contabilidad en el mes de Octubre y por lo tanto reflejándose en el mes de Septiembre, retomando lo pendiente de erradicar al mes de antes dicho del Gobierno del Estado teniendo un pendiente de \$10,253,076.00, que se tiene acumulado de los ejercicios de 2010, 2011 hasta el mes de Septiembre del año en curso.-----

----- El Lic. Frías Jiménez solicita aclarar si los recursos estatales pendientes de erradicar son de distintos ejercicios en los Estados Financieros y poner a que ejercicio corresponde a cada uno de ellos para enriquecer y dar a conocer lo que el estado adeuda.-----

-----Retomando la palabra la Lic. Portillo presenta el estado de Resultados al 30 de Septiembre obteniendo al inicio una utilidad de \$582,810.00 y acumulado \$ 4,912,951.00 al tercer trimestre del 2012, en este trimestre solamente se percibieron Ingresos Estatales \$ 415,000.00 en el mes de Agosto y por parte de la Federación conforme lo presupuestado mes con mes, en cuanto a Licitaciones se registra un avance del 90% esperando culminar con una Licitación ya programada para el día 8 del mes en curso con el fin de equipar el laboratorio de idiomas, en cuanto a ingresos propios el mes de julio registro \$10,470.00, agosto \$106,000.00 y el mes de septiembre \$111,730.00 acumulando un total \$ 761,840.00, los egresos hasta el mes de Septiembre por concepto de nómina \$ 3,406,157.00, en el capítulo 2000 sean ejercido \$ 475,921.00 así mismo en el capítulo 3000 el gasto fue de \$1,302,746.00 todo esto de acuerdo al presupuestado y las compras registran un avance de solo el 14% ya que las adquisiciones fueron hechas en el mes de Octubre por medio de Licitaciones Federales reflejando hasta el mes de Noviembre, los egresos en cuanto a ingresos propios el capítulo 2000 registro una salida de \$4,990.01, capítulo 3000 \$4,263.72 y el capítulo 5000 \$127,251.00.-----

-----El Lic. Frías Jiménez solicita y pide quede asentado en el acta que el Gobierno del Estado empate el peso a peso de los recursos presupuestales del ejercicio 2012, ya que la universidad está subsistiendo en un 75% con recursos Federales tomando en cuenta que la Universidad va iniciando y requiere de recursos para empujar todos los proyectos con el fin de dotarla de suficiencia para que pueda salir con todos los compromisos que adquirió.-----

-----La Lic. Portillo presenta el informe de las Licitaciones públicas Federales llevadas a cabo, la Licitación número uno contaba con dos partidas una para la adquisición de automóviles la cual se declaró desierta por no cumplir ningún proveedor con los requisitos de dicha licitación, y la segunda para la adquisición del autobús escolar, el cual tuvo un costo de \$ 1,549,500.00 contando ya con un contrato firmado de entrega antes de finalizar el año, la licitación número dos conto con tres partidas divididas en equipo

para laboratorio de Procesos Alimentarios, equipo para laboratorio de la carrera de Paramédico y equipo de Tecnologías de la Información incluidas en esta equipo de cómputo para la biblioteca universitaria y personal administrativo contando ya con contrato firmado, así mismo la Licitación número dos fue dividida en dos licitaciones ya que una de ellas pertenece al remanente del 2010 que fue autorizada en la primer reunión extraordinaria del consejo directivo, la otra pertenece a los \$2,000,000.00 que fueron autorizados por la Cámara de Diputados razón por la cual se hicieron por separado para hacer más transparente el manejo de los recursos que se están ejecutando quedando, pendiente una licitación por falta de autorización por parte de Tesorería del Estado, donde se especifican las características requeridas para el equipo por lo que tuvo que ser reprogramada, el monto total licitado o comprometido es de \$ 3,924,810.00.

El C. Rector comenta que en la reunión anterior se hizo el compromiso de mostrar el equipo adquirido por lo que hace una invitación que al finalizar la sesión se dé un recorrido para mostrárselos lo recientemente adquirido, y con respecto al decreto de austeridad del Gobierno del Estado, comenta que se ha estado trabajando en ello implementando acciones que reduzcan los costos de operación de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.

El Lic. Frias Jiménez sugiere flexibilidad en el manejo de los recursos que las medidas de austeridad se tomen siempre y cuando no se descuide el confort ya que una planta laboral que no se encuentra trabajando cómodamente reduce significativamente su rendimiento y productividad, también recomienda al Rector integrar el programa de tutorías un especialista que ayude a identificar problemas en el alumnado, proporcionando además herramientas y conocimientos a los tutores y así ayudar al alumno con problemas a seguir su proceso de estudios y disminuir la deserción escolar, asimismo informar cuanto le cuesta a la Universidad cada alumno que deja sus estudios.

El C. Rector hace mención que la UTE ya cuenta con un convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), ya que sus estudiantes tienen la capacidad de hacer los estudios necesarios, siendo coordinados por personal docente de su institución para determinar cuáles son los factores que influyen principalmente en la deserción de los jóvenes, proyectando para el mes de junio de 2013 ya resultados para poder así implementar programas y medidas que reduzcan esta problemática.

Se da por culminado el informe del Rector y el Ing. López Bribiesca, propone que de no haber ninguna duda o recomendación más, se proceda a someter a aprobación el Informe de Rector, apegándose al artículo 16 fracción VII del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, el cual se aprueba por unanimidad con todos los puntos mencionados en el orden del día.

El Ing. López Bribiesca, solicita iniciar con la lectura del séptimo punto que se refiere al Informe de la Comisario Público Oficial C.P. Paula Vázquez González, quien comenta que tiene en su poder un cuadro analítico del Instituto Superior de fiscalización y Auditoría, documento que informa que actualmente la Universidad tiene pendiente 12 observaciones que están en proceso y de las cuales tiene entendido que algunas ya fueron solventadas, lo que entrega al Lic. Portillo el cuadro para que informe cuales son las observaciones que ya fueron atendidas, el C. Rector pide la palabra para aclarar que a nuestra Universidad nunca se autorizó el uso del presupuesto para la compra de

gasolina para vehículos particulares, por lo tanto haciendo más difícil el cumplimiento de funciones de nuestra Universidad, y de no ser por la disposición de nuestros colaboradores de llevar acabo sus funciones en sus propios vehículos, existiría un atraso aun mayor, por lo que la Lic. Portillo comenta que ella ya hizo llegar esas observaciones a un auditor de la Contraloría planteándole la problemática sin obtener respuesta positiva de parte del ISAF, y por lo tanto las cosas quedan de igual manera y la observación persiste, el Lic. Frías Jiménez sugiere al Rector que para la siguiente reunión Ordinaria se haga la invitación al Secretario de Hacienda de manera muy especial, para hacerle ver la importancia de su presencia en las reuniones y así conocer su postura e interés para dar soluciones que lleven aun mejor desarrollo de nuestra institución.

Terminado el Informe de la Comisaría Publica deciden dar paso al tema número ocho que es; Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de Asuntos donde el C. Rector pone a consideración y en su caso aprobación trata del Calendario Escolar 2013 para nuestra institución, sometiéndolo a votación el cual sin ninguna objeción es aceptado por el consejo.

El C. Rector pide a la Lic. Portillo que sea ella quien de paso al siguiente punto donde la Lic. Muestra un cuadro comparativo de Propuesta de Modificación de Cuota por Servicios Escolares, donde se ejemplifica cual sería el beneficio para nuestra institución el aumento en nuestras cuotas, como también se proponen beneficios para nuestros alumnos en caso de pago oportuno o por mejorar su promedio académico, del mismo modo también los aumentos que se les darán a sus cuotas por pagos extemporáneos, el Lic. Frías propone a la Lic. Portillo que la manera de suportar estos aumentos pueden manejarse como índice Inflacionario ya que los criterios que se utilizaron para proponer este aumento no son cuestionables ya que la Institución conoce sus necesidades. El Ing. López Bribiesca retoma la palabra y pone a consideración de los miembros del Consejo la aprobación de Anteproyecto de Modificación de Cuota por Servicios aprobándose por Unanimidad pero condicionado a que en el siguiente ejercicio se maneje como Propuesta de Modificación de la Cuota por Servicios Escolares en base a Índice Inflacionario.

Aprobado el punto anterior se procede a iniciar con el siguiente; anteproyecto del Presupuesto de Ingresos para el 2013 donde la Lic. Portillo esperando captar por Ingresos Propios \$ 1,149,495.00 el cual se somete a aprobación y es aprobado por unanimidad.

Por lo que se inicia el siguiente punto; anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2013, donde el Capítulo 1000 se presenta en base a lo propuesto por la Federación ya que no se obtuvo crecimiento en la matrícula obteniendo el mismo recurso salvo el incremento inflacionario, por otra parte en Materiales y Suministros se proyectaron la cantidad de \$1,240,608.00, en el capítulo 3000 \$2,483,200.00 y para el capítulo 5000 \$1,059,000.00 sumando una cantidad total en nuestro Anteproyecto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2013 de \$18,638,363.00 por lo cual se solicita sea aprobado para iniciar mientras se define cual será el presupuesto por parte de la Federación y del Estado, sometiéndose el punto a aprobación lo cual sin ninguna objeción es aprobado.

Ing. Carlos Minjarez Lugo propone al C. Rector que ahora que la UTE cuenta con la Carrera de Agricultura sustentable y Protegida sería de vital importancia contar con un laboratorio de análisis de suelos y aguas, comenta que el Distrito de Riego está en la

mejor disposición de firmar o hacer otro convenio con la Universidad pero en este caso el distrito pondría los reactivos y todo el material que se utilizaría para los análisis, como también obtener un recurso de parte del agricultor como cuota por los servicios prestados, que nos serviría para beneficiar a nuestros estudiantes de bajos recursos ayudándolos a subsistir durante su etapa de estudios, no refiriéndose a un laboratorio completo ya que se conoce el costo tan alto de los mismos pero si con lo indispensable para hacer el análisis de suelo y agua ya que sus costos son bajos sugiriendo que si se puede se presente un Proyecto para la siguiente Sesión Ordinaria.

El C. Rector retoma la palabra para dar a conocer el siguiente punto tratándose de: Anteproyecto del POA 2013, comentando que este programa contempla 98 metas para el 2012, de las cuales nuestra Universidad solo propone 23 para 2013 las cuales serán distribuidas en los diferentes Departamentos Administrativos apegándose a las funciones y características de nuestra Institución, obteniendo así un resultado más apegado a la realidad en relación a la etapa que se encuentra la Universidad en cuanto al cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual a partir de este año. Por lo tanto al no haber observaciones ni comentarios este punto se someta a aprobación el cual sin ninguna objeción es aprobado por el Honorable Consejo Directivo.

En otro punto que se refiere a: Modificación a las Partidas Presupuestales de los Ejercicios 2011 y 2012, por lo cual se invita a la Lic. Portillo a que sea ella que dé a conocer este punto, comentando que al capítulo 1000 se le hizo una modificación en relación a los subsidios adicionales que se han recibido de parte de la Federación que fue de \$25,705.00 para prestaciones socioeconómicas y \$125,000.00 para el pago de retroactivos que fueron reasignados, a lo que ya se tenía presupuestado, el capítulo 2000 tuvo una reducción de \$212,574.00 para darle suficiencia presupuestal a algunas partidas que fueron excedidas del capítulo 3000 el cual refleja los \$212,574 que se incrementaron de parte del capítulo 2000 de Materiales y Suministros, en el Capítulo 5000 se hizo una reasignación a la partida por la asignación de recursos extraordinarios de la Cámara de Diputados de la federación por la cantidad de \$2,000,000.00 dentro del mismo capítulo.

El Lic. Frías Jiménez pregunta si se está hablando de Suficiencia Presupuestal a las Diferentes Partidas y sugiere que se le llame Modificación para dar Suficiencia Presupuestal a las Diferentes Partidas Presupuestales, esto lo comenta por que no se pueden hacer transferencias de distintos capítulos es decir de pasar de capítulo 2000 a 3000 entre capítulos si, pero no de un capítulo a otro, pero si puede haber generación de economías y con ellas dar suficiencia presupuestal a otras Partidas para tener más cuidado y no ser observables.

El Ing. López Bribiesca retoma la palabra para someter a aprobación este punto siendo aprobado sin ninguna objeción.

En otro punto: Construcción de Cobertizo, el C. Rector indica que esta propuesta se presenta sin ninguna documentación ya que se cuenta con tres vehículos que recientemente fueron recibidos y se espera la llegada del autobús para fines de año por lo tanto se requiere que los mismos tengan un lugar para resguardarse de la intemperie y se mantengan en mejores condiciones por más tiempo, situación es puesta a consideración y se decide que será aprobada salvo en la siguiente Sesión de Consejo se presente el Proyecto con la documentación necesaria, como presupuestos para determinar cuáles serán los costos.

El C. Rector Toma la palabra para hablar del siguiente punto que trata de; Firma de Contrato para la Utilización del Terreno en desuso de la UTE, el cual comenta que el art.16 fracción XIV del decreto de creación dice que el Rector tiene las atribuciones de Proponer al Consejo Directivo para su Aprobación, de acuerdo a las leyes aplicables, las políticas, bases y programas generales que regulen los convenios, contratos o acuerdos que deba realizar la Universidad, con terceros en obras públicas, arrendamientos y prestaciones de cualquier naturaleza y ha recibido vía telefónica el apoyo del Lic. Esteban Romero y el Lic. Vicente Pacheco para llevar a cabo este convenio, el Lic. Frías Jiménez comenta que derivado de la consulta que el C. Rector hizo se tiene el soporte suficiente para darle la moción por contar con la justificación necesaria para llevar a cabo el Contrato de Arrendamiento y al no ser objetable es aprobado por unanimidad por el Consejo Directivo.-----

Se pasa al tema número nueve que trata de; Asuntos Generales, considerándose solo un punto en el cual se da el Informe sobre la Graduación de Técnicos Superiores Universitarios 2010-2012, el C. Rector Comenta que la Universidad ya dio sus primeros frutos al obtener ya, su primer Generación de Graduados culminando sus estudios en el mes de Agosto, por tal motivo se llevó a cabo una ceremonia de Graduación para 131 egresados desglosándolos de la siguiente manera, 46 de Tecnologías de la Información y Comunicación Área de Sistemas Informativos, 44 Paramédico y 41 de Procesos Alimentarios, que lograron concluir satisfactoriamente con todos los procesos que establece la Normatividad de la Institución.-----

La Lic. Portillo solicita la aprobación de la conducción general del presupuesto 2012 que se trató en definir lo cual es aprobado en unanimidad.-----

El Lic. Frías Jiménez solicita para la siguiente Sesión del Consejo darle seguimiento a la regularización del terreno. El C. Rector solicita el apoyo del Ing. Fernando Cota Chin y su intervención ante el Ejido Basconcobe, por medio del Ayuntamiento de Etchojoa, para destrabar el proceso por lo que el Ing. Cota Chin promete tener el acercamiento necesario para solventar el asunto.- El Lic. Frías Jiménez recomienda tener cautela para no ser sorprendidos por personas que quisieran sacar provecho de este problema.-----

El Ing. Minjarez Lugo comenta que en la reunión pasada se aprobó un convenio de colaboración con la Universidad de Etchojoa sobre la capacitación en servicios para uso del agua y comenta que hay un proyecto de cultivos de precisión para el eficiente uso del agua y productos agrícolas por parte Colegio de Posgraduados de Chapingo, de tal forma que existe la posibilidad de hacer un convenio para beneficiar a la Universidad y comenta que se hará una invitación al C. Rector para informarlo sobre el tema y solicita al Consejo se le den las facultades al C. Rector para llevar a cabo la firma de este posible convenio.-----

El Lic. Armando Almada Salas comenta que la Universidad no deje por un lado los servicios de la Secretaría de Economía, sobre todo los apoyos de COECYT o de Ciencia y Tecnología ya que se ha lanzado la convocatoria 2013 para poder ser aprovechados para poder despertar el interés en nuestros estudiantes por tener su propia empresa.-----

El C. Rector solicita la aprobación del Calendario para la realización de Sesiones de Consejo con las siguientes fechas para el 2013: 26 de Febrero, 30 de Mayo, 27 de Septiembre, 5 de Diciembre.- el cual sin ninguna objeción es aprobado por el Consejo Directivo.-----

El Ing. López Bribiesca pregunta si no existe otro asunto general a tratar, al no haber respuesta se pasa al segundo punto del orden del día que es la lectura de acuerdos, el C. Rector da lectura a los acuerdos

**ACUERDOS DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE
2012 EN LAS INSTALACIONES DE LA MISMA**

FECHA Y NO. DE ACUERDO	ACCIÓN	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
1.1.041212	El Consejo Directivo aprueba el informe del Rector por el período Septiembre -Noviembre 2012.	
1.2.041212	El Consejo Directivo aprueba la propuesta de calendario escolar 2012-2013.	
1.3.041212	El Consejo Directivo aprueba la propuesta de modificación de cuotas por servicios educativos.	
1.4.041212	El Consejo Directivo aprueba el Anteproyecto de Ingresos 2013.	
1.5.041212	El Consejo Directivo aprueba el Anteproyecto de Egresos 2013	
1.6.041212	El Consejo Directivo aprueba el Anteproyecto del POA 2013.	
1.7.041212	El Consejo Directivo aprueba la modificación para dar suficiencia presupuestal a las diferentes partidas presupuestales 2012.	
1.8.041212	El Consejo Directivo autoriza al C. Rector para que construya cobertizo para los vehículos oficiales, con recursos remanentes del 2011, condicionado a presentar un Anteproyecto.	
1.9.041212	El Consejo Directivo autoriza al C. Rector para que suscriba contrato de arrendamiento de 12-00 has. Del terreno de la UTE.	
1.10.041212	El Consejo Directivo aprueba el Presupuesto de Egresos 2012.	
1.11.041212	El Consejo Directivo aprueba la calendarización de las sesiones de Consejo Directivo para 2013.	

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En el último punto del orden del día, el Ing. Ignacio López Bribiesca, en representación del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente del consejo Directivo, declara formalmente clausurada la Quinta Sesión de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, a las 14:10 horas del mismo día, agradeciendo la presencia y la participación de todos los Consejeros.-----

En testimonio de lo establecido en la presente acta, firman de conformidad los titulares y representantes en su caso, que asistieron a la sesión.-----

POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO



Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca
Representante del Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

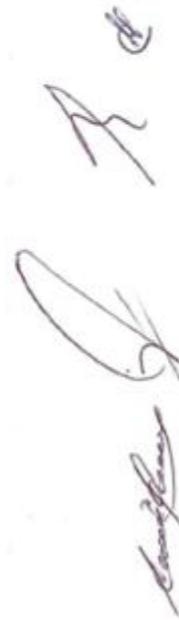
POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



Lic. Armando Almada Salas
Representante del Secretario de Economía del Estado de Sonora

POR EL GOBIERNO FEDERAL

Lic. Ignacio Frías Jiménez
En representación del Coordinador General de Universidades
Tecnológicas



POR EL GOBIERNO MUNICIPAL



Ing. Heriberto Saxiola Zambrano
Representante del Presidente Municipal de Etchojoa.

POR EL SECTOR PRODUCTIVO



Ing. Carlos Minjarez Lugo
En representación del representante del Sector Productivo



Ing. Fernando Cota Chin
Representante del Sector productivo

POR EL SECTOR SOCIAL



Prof. Cirilo Quiroz Ocaña
Representante del Sector Social

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO




C.P. Paula Vázquez González

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA


Ing. Gildardo Félix Espinoza
Rector

